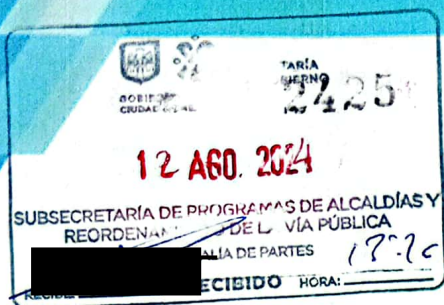




Oficio: SG/SSPARVP/DGPAOVP/DPA/454/2024

Asunto: Seguimiento al recorrido de puestos ambulantes sobre Av. Miguel de Cervantes Saavedra, entre Av. F.C. de Cuernavaca y Av. Moliere.

Ciudad de México a 08 de agosto del 2024

ARQ. CARLOS HERNÁNDEZ ROJAS
DIRECTOR DE PROGRAMAS DE ALCALDÍAS
DE LA SUBSECRETARÍA DE PROGRAMAS
DELEGACIONALES Y REORDENAMIENTO
DE LA VÍA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA
DE GOBIERNO
PRESENTE.

[REDACTED] en mi carácter de apoderada legal de la persona moral [REDACTED] en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso identificado en el número [REDACTED], propietario del inmueble ubicado en Avenida Ejército Nacional Mexicano número 843, Alcaldía Miguel Hidalgo, en esta Ciudad de México, personalidad que tengo debidamente acreditada ante esa Secretaría, vengo en este acto a solicitar su amable intervención, a fin de conocer el resultado del recorrido llevado a cabo el pasado 8 de julio de 2024, sobre la Avenida Miguel de Cervantes Saavedra, la Avenida F.C. de Cuernavaca y Avenida Moliere, con personal de esa Secretaría y de la Alcaldía Miguel Hidalgo, el cual fue acordado en reunión celebrada el 2 de julio del mismo año, cuyo objeto fue verificar la situación de los puestos ambulantes ubicados sobre dichas avenidas.

Lo anterior, en el entendido de que dicha petición se formula a partir del Acuerdo SEDEMA/DGEIRA/DEIAR/001727/2024, emitido por la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la SEDEMA, en la que se establecieron en el punto 3.2. medidas de atención dentro de las que se resalta la correspondiente al numeral 5.

" Realizar acompañamiento de vecinos ante las dependencias correspondientes, respecto a las acciones consideradas para el reordenamiento del comercio ambulante al exterior del comercio."

Cabe señalar que dicha información será compartida con los vecinos de las colonias adyacentes, para en su caso, generar una reunión a efecto de que esa autoridad sea la que les informe sobre las acciones posibles a implementar atendiendo las medidas impuestas por la SEDEMA.

ATENTAMENTE

[Redacted signature]

[Redacted text]



Altamirano & Asociados